

Santiago, 03 de mayo de 2022  
DE N° 02129-22

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de Central Las Lajas.  
[1] Carta DE 01195-22, Ref.: “Informe Técnico Prueba de Potencia Máxima Central Las Lajas”, de fecha 14 de abril de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de Central Las Lajas, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central Las Lajas, se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central Las Lajas**

Central/Unidad	Tecnología	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HP Las Lajas U1	Hidráulica	138,86	0,11	138,75
HP Las Lajas U2	Hidráulica	138,81	0,1	138,71

Nota: El valor de Potencia Máxima de la Central en su conjunto será realizada cuando disponga del recurso hídrico suficiente para ello.

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día miércoles 4 de mayo de 2022.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

**Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Las Lajas**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Ernesto Huber J.**  
**Gerente de Operación**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:

Sr. Luis Urrejola Martelli – Encargado Alto Maipo SpA  
DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.